

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4022** *MENDIOCIO, S.A.*

Declaracion de insolvencia.

D.^a M.^a Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 157/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Manuel Nieto Mesas y otros contra la demandada Mendiocio, S.A., sobre Despido, se ha dictado resolución con fecha 4-3-09 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar al ejecutado MENDIOCIO, S.A., en situación de Insolvencia total por importe de 201.254,02 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

MADRID, 5 de marzo de 2009.- M.^a Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid.

ID: A090014388-1